

¡SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,  
20 pías. semestre.

AÑO VIII.

### Puertos francos

Esta importante cuestión está ahora en Francia á la orden del día. El ministro de Comercio ha presentado á la Cámara un proyecto de ley sobre establecimiento de zonas francas en los puertos marítimos. La creación de los puertos francos ha sido frecuentemente reclamada desde hace muchos años por las Cámaras de Comercio, Asociaciones y maras de Comercio, Sindicatos y Sindicatos, que ven en esta institución un medio eficaz de desenvolver sus relaciones mercantiles.

Este medio, ya adoptado en diversos países, y principalmente en Hamburgo, Copenhague y Génova, se considera como uno de los principales elementos que contribuyen á aumentar el tráfico de dichos puertos. En Francia la opinión general se inclina á adoptarlo, considerando el establecimiento de los puertos francos como un instrumento inapreciable para favorecer su comercio exterior y redimirlo de la competencia extranjera.

Según el concepto generalmente admitido, por puerto franco se entiende todo ó parte de un puerto que está libre, y, por consiguiente, fuera de la acción fiscal ó de aduana, limitándose ésta á vigilar las salidas del territorio de franquicia y evitar el contrabando. Esta institución es precisamente la que el proyecto de ley del ministro de Comercio francés se propone establecer, sin designar las ciudades marítimas que hayan de disfrutar de sus ventajas.

El cuidado de hacer esa designación quedará si el proyecto se aprueba á cargo del Gobierno, quién la efectuará previa consulta al Consejo de Estado, y por medio de decreto del Presidente de la República y á petición de las Cámaras de Comercio respectivas, puestas de acuerdo para este efecto con los municipios.

En cada puerto, la Cámara de Comercio correspondiente, será la encargada de organizar la zona franca; y el Estado concederá los terrenos necesarios ó los procurará por medio de expropiación.

Igualmente será la respectiva Cámara de Comercio la que separará el territorio franco del aduanero, estableciendo al efecto límites y barreras naturales ó artificiales, según mejor convenga, con la facultad de poder transmitir á sociedades ó empresas particulares, temporalmente sus derechos acerca de estos y otros particulares.

En el recinto así establecido, se podrá ejercer libremente el derecho de practicar todas las operaciones comerciales ó industriales á que se refiere la ley, que desde luego no prevé al efecto como susceptibles de ser autorizada más que aquellas que ya, temporalmente, benefician la administración.

### Un volcan en una mina

¿Cómo fué la catástrofe?

Recibense nuevos despachos de Frank (Canadá) que encierran diferente versión de la catástrofe telegrafiada. Esta consistió en el derrumbamiento de algunas rocas, que arrastró toda la cima de la montaña sobre la aldea situada al pie de la misma.

Lo que se supuso humo del volcán debió ser el polvo causado por el desprendimiento de las rocas.

No se teme la repetición de la catástrofe. De 17 mineros sepultados, 12 perdieron la vida y los otros pudieron huir por entre los escombros.

El total de muertos se calcula en 95.

### LA CIVILIZACIÓN YANKI

Barbarie en Filipinas

Desde Nueva York telegrafían á *The Times* el siguiente relato del general norteamericano Miles, que pone de manifiesto bien á las claras cuál es la conducta de los yanquis en el archipiélago filipino:

«Viajando desde Calamba á Batangas, observé que el país parecía muerto, y sus habitantes se encontraban abatidos.

Al detenerme en Lipa, un grupo de ciudadanos se me acercó y se quejaron del trato sufrido; quince de ellos habían sido sometidos á la tortura del agua.

Un anciano que aún no recobró el conocimiento después de aquel suplicio encadenado, prendiendo fuego á la habitación.

Reconcentraron á los habitantes de los pueblos, y más de 600 personas fueron encerradas en un solo edificio. Un médico se prestó á declarar que varios de aquéllos murieron asfixiados.

Añade el general Miles que por distintos conductos ha recibido informes iguales, que concuerdan con lo referido anteriormente, y en especial con el hecho de haber quemado al anciano.

Otras muchas atrocidades han sido cometidas por orden de oficiales americanos; han fusilado, torturado y robado á sacerdotes, y han matado á muchos indígenas á pistoletazos.»

### Información económica y financiera

Los cambios de la Deuda de Ultramar

Además de las disposiciones que ya publicamos, dictadas para facilitar el pago de los derechos de aduanas, de modo que no haya que comprar diariamente el mercado papel sobre el extranjero, el ministro de Hacienda y el Banco de España estudian otra medida que puede influir en el cambio internacional.

Trátase de ver si es posible el establecimiento de algo análogo á las Cajas de compensación que existen en Inglaterra, á fin de que las operaciones sobre el extranjero se realicen solo por la diferencia líquida.

También prepara el señor Rodríguez San Pedro la forma de pagar los haberes pendientes del ejército de Ultramar sin necesidad de esperar á que se haga una ley, supuesto que el Tesoro tiene recursos sobrantes en cantidad mucho mayor de la que se necesita para atender á esa obligación.

La recaudación de Abril

El aumento de ocho millones y medio que se había obtenido en la recaudación del trimestre primero del año, y el período electoral, en el que siempre se dificulta la cobranza, sobre todo de atrasos tanto de los contribuyentes como de los Ayuntamientos, no permitía esperar una buena recaudación en Abril último, y justifica la baja transitoria que resulta.

En el mes que hoy comienza se compensará sobradamente, porque es de vencimiento de las contribuciones directas y se pueden emplear los apremios.

Sobrantes del Tesoro

Según el Balance del Banco de España que hoy publica la *Gaceta*, en la cuenta corriente tiene el Tesoro un saldo á su favor de la importante cantidad de 79 millones de pesetas, y además una reserva para pago de Obligaciones de la Deuda de 45.718.000 pesetas ó sea en junto 124 millones y medio.

De esa cantidad hay en oro 4.641.000 pesetas.

No puede ser más desahogada la situación del Tesoro español.

### Los liberales y la jefatura

La última reunión celebrada por los exministros fusionistas que forman la ponencia electoral hubo de consagrarse, más que al examen del resultado de la lucha última, á oír las explicaciones del Sr. Moret respecto al alcance de algunos de los párrafos del discurso pronunciado por éste en Zaragoza.

Todo el mundo había entendido—sin que pueda exceptuarse de esta creencia á los exministros fusionistas—que el Sr. Moret, en el citado discurso, se había colocado en cierta actitud de independencia, y que, al anunciar que en adelante no compararía las responsabilidades de otros, presentaba desembozadamente su candidatura á la jefatura del partido liberal. Sin embargo, ahora resulta que todo el mundo se había equivocado y que el Sr. Moret no quiso decir lo que se había entendido.

Esto no puede sorprender á nadie, porque el Sr. Moret, sobre todo cuando habla en Zaragoza, suele tener la desgracia de que no se le entienda, y prueba de ello es lo que ocurrió en 1897 con el famoso discurso acerca de la autonomía.

Añade el *Heraldo* que en el fondo quedó en cada uno de los exministros fusionistas el juicio que había formado del discurso, y que esto, en los momentos que preceden á la apertura del Parlamento, da la medida de la cohesión con que van esas fuerzas políticas á las Cámaras. Sin embargo, después de la rectificación del Sr. Moret se aleja, cuando menos, el peligro de que surja un rompimiento inmediato entre los primates fusionistas.

### Un «Apóstol» á tiros

Dicen de Viena que en la iglesia de Saint Etienne, un individuo desconocido hizo varios disparos de revólver sobre el público.

Resultó gravemente herido el profesor M. Giralek.

Un electricista llamado Haak, que pretendía ser Jesucristo y traer la misión de salvar al mundo, ha muerto á consecuencia de los disparos.

### Jueces municipales

Por real orden que publica la *Gaceta* se dispone lo siguiente para los nombramientos de jueces municipales:

«1.ª Tendrán preferencia los excedentes de Ultramar que figuren en el escalafón de la carrera judicial rectificado en 31 de Diciembre último, sea cualquiera su categoría, á excepción de los Juzgados de Madrid, para los cuales se requerirá que no sea inferior á la de juez de término. Los funcionarios de estas clases deberán solicitarlo de los respectivos jueces de primera instancia en el plazo de ocho días, á contar desde la publicación de esta real orden.

2.ª Cuando no haya excedentes de Ultramar que soliciten estos cargos, se aplicarán las disposiciones de la ley orgánica del Poder judicial, que regirán asimismo para la provisión de las fiscalías, siendo, no obstante, preferidos los expresados excedentes sin distinción de categorías.

3.ª Los funcionarios llamados á hacer las propuestas y nombramientos de que se trata se informarán de las condiciones de honradez, rectitud é independencia de los que han de figurar en ellas, excluyendo á quienes no ofrezcan las necesarias garantías.

Los jueces de primera instancia, y fiscales de Audiencias provinciales, en informes confidenciales, expondrán á los presidentes y fiscales de territorial las razones que determinan la exclusión, y los funcionarios últimamente citados lo manifestarán también reservadamente á este ministerio.»

### EDUARDO VII EN PARIS

Detalles del recibimiento.—700.000 curiosos! En la estación

Dicen de París que desde la una de la tarde del día 1.º del actual, más de 700.000 almas se apiñaban en todo el trayecto, especialmente en el Bosque de Bolonia y faubourg de Saint-Honoré esperando la llegada del Rey Eduardo de Inglaterra.

Los balcones y hasta los tejados estaban totalmente ocupados.

Las tropas cubrían la carrera y el servicio de orden mantenía al público á dos metros detrás de los soldados. El golpe de vista de los Campos Elíseos y la avenida del Bosque era espléndido.

El día, caluroso. En la plaza de la Estación sólo se permitía estar á los personajes que concurrían á recibir al rey Eduardo, y á los periodistas, con pase especial.

Para ver la llegada se les dejó entrar á un tren colocado en una vía paralela á la de llegada del tren real.

Loubet y su escolta.—En el salón de espera.—Saludos y homenajes

M. Loubet llegó en una carretela á la gran D'Aumont, acompañado de MM. Dubois, Combarieu y Poulet, escoltados por los coraceros.

Salió del Elíseo á las dos y media, siguiéndole en varios landós de gala el Cuartel militar y los personajes civiles de la Presidencia.

En el suntuoso salón de recepción de la estación estaban el director del Protocolo, M. Mollard, los presidentes de las Cámaras, el jefe del gobierno, M. Combes, todos los ministros, el personal de la embajada inglesa y los prefectos del Sena y de Policía, todos de gran uniforme.

M. Loubet, que vestía de frac, con la banda de la Legión de Honor, seguido de todos los personajes bajó al andén, que estaba alfombrado y adornado con flores.

Hacia los honores la Guardia republicana con bandera y música, presentando armas á los acordes de la Marsellesa.

Los dos soberanos.—Entusiasmo popular.—El himno inglés

Llegó el tren regio á las dos y cincuenta y cinco. Vestía el rey Eduardo

de uniforme de feldmariscal con la banda de la Legión de Honor.

Bajó el primero del tren, adelantándose sonriente, saludando militarmente, mientras M. Loubet se adelantaba á saludarle, no menos sonriente y sombrero en mano.

Se estrecharon las manos, cambiando palabras afectuosas.

A los acordes del *God save the King* pasaron revista ambos jefes de Estado á la Compañía de la Guardia republicana.

Seguidos del séquito, subieron al salón donde, en pocos minutos, se hicieron las presentaciones oficiales, saliendo á los pocos minutos á la plaza.

La multitud, al ver al rey Eduardo y á M. Loubet, aplaude entusiasmada, mientras las músicas baten marcha. El Rey Eduardo sube solo con Monsieur Loubet á la carretela, ocupando la derecha. Siguenles 18 carruajes con el séquito, dándoles escolta el regimiento de Coraceros.

Detrás de los coches oficiales van los periodistas en los suyos.

Por las calles.—En la embajada y en el Elíseo.—Recepción.—Visitas

El cortejo, al trote corto, sigue por la Avenida del Bosque, Campos Elíseos, Plaza de la Concordia, calle Royal y faubourg Saint Honoré hasta la embajada inglesa, adonde llega á las tres y treinta.

Allí dejó M. Loubet al rey Eduardo, siguiendo el presidente de la República hasta el Elíseo.

El monarca inglés irá á las cinco á visitar en su palacio á M. Loubet.

Durante todo el trayecto el público aplaudió y saludó á los dos jefes de Estado, dándoles vivas sin orse gritos ni manifestaciones discordantes.

Ha sido una recepción afectuosa y simpática, sin exagerado entusiasmo. Durante todo el trayecto el rey Eduardo conversó afablemente con M. Loubet, señalando diversas veces algunos lugares y establecimientos principales, como si los volviese á ver con gusto.

El aspecto del rey Eduardo es bueno parece excelente estado de salud y se le nota que ha engordado.

El rey en el Elíseo.—Vivas y ovaciones

A las cinco de la tarde, el rey Eduardo, en la carroza de gala de la embajada inglesa, y acompañado del embajador, ha visitado en el Elíseo á M. Loubet.

Seguíanle cinco landós de gala, con el séquito, y les daban escolta los coraceros.

La entrevista duró veinticinco minutos, regresando enseguida á la embajada.

En el trayecto se dieron nutridos vivas al rey Eduardo.

Este descansará hasta la hora de la comida íntima, que habrá en la embajada.

A las ocho y cuarto irá á buscarle monsieur Loubet, para asistir á la representación de *Autre danger*, en el teatro Francés.

Aunque la función no es de gala, todas las localidades son de invitación, repartidas por la presidencia de la República.

Las calles atestadas de público.

Homenaje de la Cámara de Comercio inglesa.

A las cinco y media el rey Eduardo ha recibido una delegación de la Cámara de Comercio inglesa, respondiendo al mensaje que le entregaron, con un largo discurso.

En la Comedia Francesa.—Función de gala.

M. Loubet fué á buscar al rey Eduardo en un landó cerrado y escoltado por los coraceros.

Ambos fueron en seguida al teatro Francés, adonde llegó diez minutos antes madame Loubet.

En la puerta fueron recibidos por el director M. Jules Claretie, acompañando á los jefes de gobierno hasta el ascensor que los condujo al palco presidencial.

Al presentarse en el palco M. Loubet y Eduardo VII, el público se puso en pie.

En seguida comenzó la representación de la obra *Autre danger*.

El teatro estaba ocupado por todo el elemento oficial del Gobierno, Cámara de los Diputados, Senado, ministros, sus señoras y algunas personalidades artísticas y literarias.

El rey Eduardo, que vestía de frac, se sentó, teniendo á la derecha á madame Loubet, y á su izquierda al presidente de la República.

El proscenio de enfrente lo ocupaban los presidentes de la Cámara y del Senado messieurs Bourgeois y Fallieres, con sus familias.

En otros palcos se veía á los minis-

tros, embajador inglés y otros personajes.

Regreso á la embajada.—Más ovaciones

En el trayecto desde la embajada al teatro, siguió estacionada la multitud, que ha vitoreado al rey Eduardo y á M. Loubet.

Inmenso gentío recorrió las calles de la Paix, Royal y bulevares, admirando las magníficas iluminaciones.

No se ha registrado ninguna manifestación ni incidente hostil al regio huésped.

Júbilo en Londres

Telegrafían de Londres que la brillante recepción que la muchedumbre ha hecho en París al rey Eduardo, inspira agradables comentarios á la prensa inglesa.

Durante la representación en el teatro Empire, donde acuden muchos franceses, fueron ejecutados los himnos nacionales de ambos países, siendo frenéticamente aplaudidos.

### Galicia.

En Ribadeo se va á redactar un nuevo Reglamento y tarifas de practica y amarraje, en vista del mayor movimiento de buques dentro del puerto.

Durante el mes de Abril último entraron en el puerto de Vigo, un buque de guerra y 154 mercantes, con 93.893 toneladas, 3.622 pasajeros y 2.934 tripulantes.

Se ha recibido la orden de destino á penal del triste popular Mamed Casanova, que se encuentra actualmente en la cárcel de Coruña.

Se le destina al penal de Santoña para que extinga allí los 20 años de presidio que se le impusieron por haber atentado contra el guardia civil Vicuña en las inmediaciones de las Grañas del Sor.

Ea de suponer que la salida de Mamed para Santoña no se verifique tan pronto, una vez que está señalada para una de las primeras sesiones del próximo cuatrimestre la vista de la causa que se le sigue como presunto autor de la muerte de la criada del cura de Grañas.

En el pueblo de Fontey (Orense) una muchacha de 20 años, porque sus padres se oponían á que continuara sosteniendo relaciones amorosas con un mozo de su vecindad, echó en el pote del caldo todo el fósforo de una caja de cerillas.

La tentativa de parricidio fué descubierta por el tufillo que despedía el caldo al ser puesto en la mesa.

Durante el mes de Marzo último entraron en el puerto de la Coruña 110 buques con 6.504.217 kilogramos de importación.

Lo que recaudó en dicho mes la Junta de Obras del puerto por derecho de descarga liquidado por la Aduana, trabajo de carga y descarga en los muelles y depósito de mercancías, ascendió á 9.291'94 pesetas.

NUESTROS CORRESPONSALES

### DESDE VILLAGARCÍA

Sr Director de EL ECO DE SANTIAGO:

No cojo hoy la pluma para narrar algún crimen, ni para dar noticia de alguna barrabasada cometida por nuestros ediles, ni menos para trasladar al papel los horrores de una calamidad ó una desgracia. La misión de un corresponsal es, en la mayoría de los casos, triste, muy triste, pero en esta ocasión me es muy grato escribir á usted para enterarle de un gran acontecimiento.

Hace poco más de un mes, un grupo de jóvenes inteligentes constituyó en esta villa una sociedad de declamación con el nombre de *La Aurora*.

Estos muchachos han dado la primera función, la noche del 26, y el público que llenaba el Teatro-Circo, cedido gratuitamente por sus dueños, aplaudió frenéticamente, las pequeñas obras puestas en escena con verdadera maestría.

Se representaron los juguetes cómicos *En el garlito* y *No hay mujeres!*, y el episodio dramático *Lealtad aragonesa*, en los que demostraron un gran conocimiento de sus papeles los señores Villar, Caamaño, Rivera, Padin, Allarrán y Maroñas, coadyuvando al éxito, el resto de los que forman parte de dicha Sociedad.

El público salió favorablemente impresionado y es de esperar que los

actores nuevos, en vista del triunfo alcanzado el domingo, continúan por el camino que han empezado a recorrer.

Pero esto, que para Villagarcía es un gran acontecimiento, porque demuestra claramente que sus jóvenes invierten sus horas de ocio de una manera plausible, es menos acontecimiento que la resolución de buen gusto, que las señoras y señoritas han adoptado, de no llevar sombreros a las funciones teatrales.

¿No es esto un gran acontecimiento?

El Corresponsal.

### Entre líneas

La cofradía gremial de Nuestra Señora la Antigua, en Santiago

No podemos precisar la fecha de su fundación, pero sí asegurar que ya existía en el siglo XVI y que se congregaba y celebraba sus funciones en una de las capillas de la Quintana, hasta que derribadas estas en tiempo del Arzobispo Sanclemente, trasladóse para la iglesia monasterial de San Pelayo.

Era la patrona de esta cofradía Nuestra Señora de las Nieves, y parece que en algún tiempo constituíanla no solo los mercaderes de vino sino también los de paños y joyería que después formaron, aparte, la cofradía de San Esteban.

De 1608 datan las mas antiguas constituciones que de aquella conocemos. Obedeció la formación de estas ordenanzas en dicho año al abandono en que se hallaba todo lo relativo a la congregación «y á que no se usaba de sus ordenanzas antiguas que tenia de inmemorial tiempo á esta parte, por lo qual redundaba mucha indecencia del servicio de Nuestra Señora, careciendo la cofradía de cera, ornamentos, cáñiz y lo demás que era necesario para el buen gobierno de ella.»

He aquí ahora lo más esencial de las constituciones formadas en el citado año de 1608.

«Primeramente recibimos por cofrades á su Real Majestad el Rey don Felipe III Nuestro Señor y á la Reyna Nuestra Señora doña Margarita de Austria y á los Serenísimos Príncipes que al presente son y de aquí adelante fueren en estos Reinos de España.»

«Item recibimos por cofrade á su Señoría Ilma. el señor don Maximiliano de Austria, Arzobispo y Señor de esta ciudad y á los demás que por tiempo fueren y á los señores Justicia y Regimiento.»

«Que los cofrades guarden y cumplan la constituciones antiguas sopena de quatro libras de cera y resistiéndose á ello, pague diez libras y sea echado de cofrade.»

«Que perpetuamente se celebre la fiesta de Nuestra Señora la Antigua en la iglesia del monasterio de San Payo de Ante Altares por el día de Nuestra Señora de las Nieves que su víspera y día es á quatro y cinco de Agosto de cada año, y que ningún cofrade falte á las vísperas y día de la dicha fiesta sopena de dos libras de cera.»

«Que se diga en el primer sábado de cada mes, una misa cantada de requiem con su responso por las ánimas de todos los cofrades difuntos, y á la dicha misa se hallen presentes todos los cofrades con sus velas encendidas en las manos.»

«Que al tiempo que Dios fuese servido de llevar de esta presente vida á cualquiera cofrade á la hora que se falleciere se diga una misa por su ánima; y se encargará al mayordomo y vicarios muy gran cuidado con esta ordenanza, sopena de dos libras de cera.»

«Que además se diga en los otros sábados una misa rezada por los cofrades difuntos.»

«Que las ocho hachas que suele llevar la cofradía en la procesion de Corpus, sean de cera blanca y se repartan entre personas principales del dicho trato, las que eligiere y señalare el mayordomo.»

«Que se cumpla el cabildo que se ha hecho por mandado del Visitador del Arzobispado, y que las bajas que por él se hacen se apliquen para cera y ornamentos de la cofradía.»

Aluden dichas bajas á la reduccion á cuarenta ducados, de los 64 que gozaba de salario el mayordomo, y á la disminucion de quince ducados en el haber de 18.000 maravedises que disfrutaba el cobrador ó Tesorero.

«Que el que fuese nombrado Mayordomo sea asimismo rexistro para en lo que toca al dicho trato de vino, y al tiempo que se eligiese se nombren juntamente dos vicarios honrados y de calidad y el que rehusare el nombramiento, pague quatro libras de cera labrada y sea echado de cofrade y no pueda ser tal tratante en el dicho trato del vino; y al tiempo de dicho nombramiento se elijan tambien contadores de ciencia y conciencia para hacer las quantas.»

«Que para servicio de la cofradía y enteros de cofrades, haya de ordinario doce blandones de á seis libras cada uno con el número necesario de velas de á tres cuartas cada una para las cofrades, en todo lo qual se tenga muy gran quenta y cuidado.»

«Que quando uno de estos fallezca, al tiempo de sacarle de la casa y llevarle á enterrar, el mayordomo nombre quatro cofrades que le bajen y

lleven el tal cuerpo, y no rehusen de lo llevar so pena de una libra de cera.»

«Que al tiempo que se falleciere cualquiera hixo de cofrade de catorce años abajo, se llame á doce cofrades que vayan con sus velas encendidas en las manos acompañando el cuerpo de tal difunto, sopena del pago de dos reales.»

«Que el que quisiere ingresar en la Cofradía, siendo tratante de vino, pague de entrada diez y seis reales, y si no fuere de dicho trato, pague seis libras de cera.»

«Que por día de la fiesta de Nuestra Señora la Antigua pague cada cofrade un real de caridades.»

«Que el mayordomo, fenecido su año, rinda quantas al que le sustituyere, á presencia de los vicarios.»

«Que nadie que no sea individuo de esta cofradía se entrometa á usar en el trato de venta de vino, ni abra bodega hasta que se asiente por tal cofrade.»

«Que los cofrades que no son mercaderes de vino, salvo los Sres Justicia y Regimiento, no tengan voto en la eleccion de mayordomo, cobrador, vicarios y contadores.»

«Que el mayordomo no pueda ser reelegido hasta pasados tres años después de ejercer el cargo.»

(Continuará.)

### Sección Oficial.

#### LA GACETA

la de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden dictando reglas para las propuestas y nombramientos de jueces y fiscales municipales para el próximo bienio.

Marina.—Real decreto promoviendo á la dignidad de almirante al vicealmirante de la Armada D. José María de Beránger y Ruiz de Apodaca.

Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente sobre si los honorarios que perciben los agentes de negocios del Municipio, los médicos y farmacéuticos titulares deben tributar por utilidades ó si están exentos de esta contribucion.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo quede en suspenso durante el actual curso académico la real orden de 18 de Marzo último sobre el régimen interior de las cátedras de Declamación del Conservatorio de Música y Declamación.

Agricultura.—Real decreto declarando jubilado á D. Tomás Merino y Borres, inspector general del cuerpo de Minas.

### Santiago

El jefe de la primera division hidro-lógico-forestal del Atlántico D. Ricardo Acebal ha inspeccionado los trabajos que D. Rafael Aseres va á emprender en la cuenca del río Sar, para evitar las frecuentes inundaciones de Padrón.

En conduccion ordinaria salió para la Coruña, de donde seguirá á Burgos, el penado Celestino Bernardo González uno de los que vinieron á declarar en la causa del crimen de la Herradura.

Han sido nombrados: maestra de la escuela incompleta mixta de Matamá (Laza) y maestro de la de igual categoría de Varón (Carballino), doña Maria Laura Portela Delgado y D. Amaro Atanes Castro, respectivamente.

Estos días llegaron á Santiago muchos individuos que desembarcaron en Coruña procedentes de la Habana.

Refieren los individuos, con quienes tuvimos ocasion de hablar, que el estado de la antigua coloma española no puede ser más triste.

Se ordenó que procedan á pagarse por el habilitado de Obras públicas las expropiaciones que es preciso hacer en los terrenos para la construccion de la carretera de Santiago á Camariñas, seccion de Santa Comba á Puente Bayo, y de los cuales son propietarios los herederos de D. Agustín García Romero, D. Santiago Picallo y D. Francisco Suárez.

Para cumplir condena en el correccional de esta ciudad salió de la Coruña Antonio Marozos.

Según habíamos anunciado, dieron principio ayer en la Audiencia los exámenes para secretarios judiciales. Comparecieron ante el tribunal don Manuel Alfaro Castro don José Rial Rial, don Camilo G. Piñero y don Maximino Franqueira Rodríguez, los cuales fueron aprobados.

Anoche, á las ocho y media, fué conducido al Hospital José Martínez Vázquez á quien otros amigos, hallándose en una taberna de la calle de las Huertas, le infirieron una herida en el lado izquierdo del pecho.

El herido quedó en la sala de San Sebastian y uno de los señalados como agresores fué detenido.

Se ha dispuesto que el regimiento reserva de Caballería núm. 13 comprenda las zonas de Orense, Oviedo, Zamora, la Coruña, Valladolid, Pontevedra, Gijón y Monforte.

Pernoctaron anoche en la prevencion una mujer y tres hombres por cometer diferentes escándalos en la vía pública.

Los días 8, 9 y 10 del actual se habrá de celebrar solemne tríduo en la iglesia conventual de Madres Mercedarias descalzas, en conmemoracion del tercer centenario de la aprobacion pontificia que ha merecido la reforma descalza de dicha celeste, sagrada, real y militar orden de Nuestra Señora de la Merced para la redencion de cautivos.

Con tal motivo tendrán lugar cultos extraordinarios los tres indicados días con misa solemne á las diez y exposicion de S. D. M., que habrá de quedar á la pública adoracion de los fieles hasta la conclusion de los ejercicios vespertinos, los cuales darán comienzo á las cinco y media con estacion rosario, plática y reserva después con la bendicion del Santísimo Sacramento.

Serán oradores el 8 y 10 el Reverendo P. Plácido de este convento franciscano, y el 9 el M. R. P. Garnica, superior de esta residencia de la compañía de Jesús; estando encomendada la parte musical á la orquesta que dirige el laureado Sr. García Jimenez.

Con objeto de asistir á las sesiones de la Diputacion que comenzarán mañana, salieron para la Coruña los diputados provinciales Sres. D. José Arias Armesto, D. José Vilas Molezun, D. José Varela Limia, D. Alfredo Moreno, D. Carlos Pazos Varela y los electos Sres. Pérez Neu y Roura.

Falleció en esta ciudad, después de larga enfermedad sufrida con gran resignacion cristiana, la virtuosa Sra. D.ª Maria de la Asuncion Rodriguez Lorenzo.

A su esposo y demás familia y especialmente á su hijo político don Francisco Calvo Troiteiro enviamos nuestro más sentido pésame.

El tipo medio del cambio para la primera quincena del mes actual, es el de 36'16 por 100.

La Comision escolar encargada de organizar los suntuosos funerales celebrados en la iglesia de San Martín el 24 del pasado, por el eterno descanso de los estudiantes muertos alevosamente en Salamanca, nos ruega la insercion de los siguientes datos, que gustosos publicamos para satisfaccion de todos:

Ingresos	Pesetas.
Recaudado entre los alumnos de la Facultad de Farmacia.	127'05
Idem id. en la de Derecho.	116'00
Idem id. en Medicina.	91'30
Idem id. en el Instituto.	45'50
Escuela de Derecho.	8'50
Total.	388'35
Gastos	
Iglesia, cera, derechos, párroco, sacristán, etc.	146'80
Esquelas en los diarios, impresion de invitaciones y reparticion de éstas.	39'50
Telegramas al Rector y Union Escolar de Salamanca.	5'20
Invitaciones al Comercio para el cierre y reparticion.	6'00
Orquesta de capilla.	150'00
Total.	347'50

Sobranse repartido entre los pobres. . . . . 40'85

Los comprobantes de esta cuenta pueden examinarse en la Secretaria del Ateneo Farmacéutico Escolar, Preguntoiro, 10.

Se ha dispuesto que los capitanees generales de los distritos, cuando reciban credenciales de destinos civiles para individuos licenciados del Ejército, les remitan directamente á los interesados, sin necesidad de hacerlo por conducto del ministerio de la Guerra.

#### Licenciamiento de tropas

En vista de que la instruccion elemental de los reclutas incorporados á filas últimamente está próxima á terminar y avanzado, por lo tanto, el momento en que puedan prestar servicio en las unidades orgánicas á que fueron destinados, se ha dispuesto que se conceda el día 22 del corriente mes licencia ilimitada y marcha á sus casas en el número necesario para que las unidades orgánicas queden con la plantilla de personal fijada en la Real orden de 23 de Enero último.

Estas licencias se concederán por antigüedad, con las excepciones que fijan las disposiciones vigentes y no comprendiendo á los que tienen tiempo determinado de servicio.

Mientras no transcurra el tiempo reglamentario para pasar á la escala activa, estos reclutas seguirán perteneciendo á sus respectivas unidades.

Llegado el momento de cubrir vacantes en los organismos de tropa, Academias y secciones de ordenanzas, los Cuerpos harán la debida distribucion.

A estas disposiciones se han acompañado los correspondientes estados de fuerza, que deberán ser tenidos en cuenta por los capitanees generales de los distritos para hacer el licenciamiento.

### Centro Escolar

En el elegante Salón Apolo, celebró el sábado esta culta sociedad una gratísima velada en obsequio á los socios y á sus familias que resultó, lo mismo que el concierto celebrado no hace mucho en el Teatro principal, magnífica y brillante.

El aspecto del Salón era inmejorable; ocupábalo un público numeroso en el que habia muchas mujeres, hermosas todas para mayor abundamiento. Y, por si esto era poco, sirvieron la simpática sociedad un programa excelente que para si lo quisieran muchos conciertos de pago.

Pocos serian todos los elogios que á la rondalla le dedicásemos y lo mismo ocurriría con el quinteto de piano y violines: no es fácil que los profesionales puedan superar sin esfuerzo á los inteligentes aficionados que componen estas secciones del Centro Escolar.

Entre los números repetidos merece especial mención el *Minuet* de García Giménez delicada obra que su autor dirigió al repetirla á instancias de los aplausos de la concurrencia que sabiendo se hallaba en el local lo obligó á presentarse en escena.

Cuando llegamos ya se habia representado el juguete cómico de D. Pelayo Castillo: *Marzo y Agosto* muy bien según nos dijeron. El de Eusebio Sierra titulado: *Los Inconvenientes* alcanzó un éxito ruidoso y merecido por la excelente interpretación que supieron darle los señores Otero Romero, Cereijo y otro joven cuyo nombre sentimos no conocer.

En resumen una velada magnífica que es de desear tenga pronta repetición.

Quesos del ORJAL, venta exclusiva señores Paredes y Herrero.

### Los trenes correos

Peor que antes

Cuando todos creíamos que las gestiones hechas por las Cámaras de Comercio, Sociedades Económicas y Ayuntamientos de Galicia ayudadas por el Sr. Montero Ríos, habian dado el apetecido resultado en la cuestion de variar las horas de entradas y salidas de trenes correos, resulta que se ha prescindido en absoluto de aquellas gestiones y de aquella influencia y la reforma se hará en perjuicio de esta región y beneficiando solamente á la empresa del ferrocarril del Norte.

Recordarán nuestros lectores que aquellas entidades, conforme á lo propuesto por el Sr. Montero Ríos, pidieron á la Direccion general de Comunicaciones y á la de Obras públicas, que la salida del tren correo de la Coruña y Vigo fuese á las once ó doce de la mañana; que los 831 kilómetros que separa aquellos puertos de la capital de España se recorriesen en 20 horas con una velocidad de 40 kilómetros por hora á fin de que llegasen á Madrid, los viajeros y correspondencia entre siete y ocho de la mañana del día siguiente; y que idénticas peticiones se hicieran por lo que se refiere al recorrido del tren desde Madrid á Coruña y Vigo.

Pues bien; las peticiones apuntadas, hechas por las colectividades de mayor importancia de Galicia y apoyadas por el Sr. Montero Ríos, han sido desatendidas. Las horas de salida y llegada de los trenes correos que aceptaron las direcciones de Comunicaciones y de Obras públicas, no son las que convienen á los intereses de esta región: son las que apuntó la poderosa empresa del ferrocarril del Norte.

Se reclamaba que el tren correo saliese de Coruña y de Vigo á las once ó doce de la mañana, con lo cual habria de salir de Santiago á las siete y la empresa citada propuso que se adelantase la salida para las seis y media con lo cual tendrá que salir de esta ciudad á las dos y media de la madrugada.

Se propuso que la hora de llegada, á las citadas poblaciones, fuese á las tres de la tarde, con lo cual tendríamos aquí el correo á las siete de la tarde, y el Norte propuso que se retrasase hasta las ocho la llegada de los correos á Coruña y Vigo viniendo á recibirse aquí á las doce de la noche.

Es decir que, por lo propuesto por el Norte y aceptado por el Gobierno, parece deducirse que estudió aquella empresa la manera de causar mayores perjuicios á la región que reclamó beneficios en tan importante servicio y, convencida de haber hallado el medio de perjudicar, elevó un horario descabellado y contra el cual se hace preciso entablar las necesarias reclamaciones.

Con el horario aceptado por las Cámaras de Comercio, Sociedades Económicas y Ayuntamientos, Santiago no resultaba muy beneficiado, pero aquí se aceptó y la apoyaron con entusiasmo ante la consideracion de que el resto de las poblaciones gallegas resultaban beneficiadas. Ahora, vista la variacion de horas hecha por el ferrocarril del Norte, el perjuicio es inmensamente mayor para Santiago y las demás poblaciones de Galicia tampoco resultan favorecidas razón por la cual esperamos que á la protesta de

esta ciudad se sumarán las del resto de las poblaciones gallegas.

No puede tolerarse, no debe consentirse que, por el capricho ó la conveniencia de una empresa, por más potentes que ésta sea, vayan á causarse toda una región; no debe permitirse que tan descabellados proyectos lleguen á implantarse y la protesta que se formule, la reclamacion que se entable, esperamos será tan enérgica como merece que lo sea en asunto de tan capital interés para esta región y para Santiago especialmente.

\*\*\*

Dadas las anteriores noticias, que causarán en el público el mismo disgusto que causó en nosotros, pasemos á dar cuenta de la conferencia que ayer celebraron en Villagarcía las comisiones de la Cámara de Comercio y del Municipio de Santiago, con el gerente de Santiago á Pontevedra. Después de enterar, estos señores, del nuevo horario propuesto por la Compañía del Norte, informaron á las comisiones de sus proyectos en cuanto al servicio de Santiago.

Presentaron dos proposiciones: si se les obliga á que el tren correo salga á las dos de la madrugada, establecerán otro tren cuya salida de Santiago será á las siete y media de la mañana. Con este servicio Santiago estará peor que ahora en cuanto á comunicaciones.

La otra proposicion es la siguiente: tres trenes ascendentes y tres descendentes de Santiago á Pontevedra. Saldrán á las siete y media, á la una de la tarde y á las cinco y media de la tarde. Este último tren sería el que llevase correspondencia la cual tendria que dormir en Pontevedra para seguir viaje al día siguiente á las seis.

Estas fueron, según nuestras noticias, las dos proposiciones de la empresa del ferrocarril de Santiago á Pontevedra.

Las dos nos parecen desacertadas, ó mejor dicho, inaceptables.

Por eso y porque, además, las consideramos consecuencia del disparatado horario de la empresa del Norte, solo las esponemos.

\*\*\*

De la conferencia de que dejamos hecho mérito seguramente que se dara conocimiento al concejo en la sesion de hoy.

Esperamos á conocer los acuerdos que se adopten en la sesion del ayuntamiento, pero sea este el que quiera, nosotros protestamos de la modificacion que se intenta.

### En el Circulo Mercantil

Con una concurrencia numerosísima que ocupaba en su totalidad el amplio salón de actos del indicado centro, verificose ayer la tercera conferencia que estuvo á cargo del docto catedrático de Materia Farmacéutica Vegetal, D. Antonio Eleizegui López.

Lo sugestivo del tema y más que esto aún la justísima fama que, como hombre de ciencia, tiene el distinguido conferenciante, fueron causas más que suficientes para que el público que á la conferencia asistía, fuese no solo numeroso sino distinguido en extremo. Pocas veces, en efecto hemos visto en reuniones de esta clase representaciones tan honrosas de todas las clases sobresaliendo los profesores y el elemento intelectual de nuestra ciudad.

El presidente del Circulo D. Máximo de la Riva hizo en breves períodos la presentacion del Sr. Eleizegui y los justos elogios con que lo presentó fueron acogidos por la concurrencia con una salva de aplausos que duró largo rato después de levantarse el conferenciante para empezar su trabajo.

Dió comienzo el Sr. Eleizegui con un brillante exordio plétorico de modestia y entrando en el desarrollo de su tema, *La telegrafía sin hilos* hizo observaciones adecuadas á la necesidad de la transmision del pensamiento á largas distancias, historiando, á este objeto los distintos precedimientos empleados hasta el presente.

Describió las bases de la telegrafía eléctrica haciendo un estudio de varios aparatos transmisores y especialmente del mecanismo y funcionamiento del aparato Morse.

Entró seguidamente de lleno en el tema, explicando concisa y claramente el principio fundamental de la telegrafía sin hilos precioso invento debido al ruso Papoff y al italiano Marconi.

Esta parte de su notable conferencia explicola además practicamente valiéndose de un tubo de Branly, obra del conferenciante, de un galvanómetro y un carrete Ruhmkorff.

Explica la teoría de la transmision de las vibraciones de la chispa en el eter, describe las partes de que consta una instalacion sistema Marconi, enumera las ventajas que este medio de comunicacion tiene sobre los usuales, de las más importantes la economía, de las inconvenientes, todos ellos pequeños ó facilmente subsanables.

Terminó haciendo votos para que este sistema sea implantado en España en breve y ofreciendo su amistad á todos los presentes á quienes dió afectuosas gracias por su atencion. Aparte la salva estruendosa que co-

rono conf... may... mer... De e... sine... mos... desde... naci... mas... del l... Sr. El...  
Soci...  
17 del...  
accion...  
biendo...  
los nú...  
1.341...  
1.609...  
1.669...  
El C...  
de los...  
posee...  
curen...  
dia de...  
próxim...  
en las...  
de a l...  
dulas...  
gacion...  
el artí...  
Dura...  
iguales...  
dad ha...  
de las...  
ambos...  
tambié...  
cho las...  
Sant...  
Presid...  
cion...  
lo es si...  
por el...  
medic...  
afeccion...  
tisis y...  
tómago...  
página...  
60  
Sant...  
no y Ci...  
rián y...  
Sant...  
papa, S...  
Te...  
Serv...  
Ru...  
Una co...  
ment...  
se de...  
Anoel...  
rencia...  
ministra...  
La co...  
del Sr...  
Esto...  
horos...  
rios en...  
daba p...  
sentará...  
Decla...  
disuadi...  
guido e...  
días e...  
Los am...  
ni el...  
Los a...  
se de l...  
los han...  
Dijer...  
pone d...  
dríd ab...  
dijeran...  
A juic...  
confere...  
la y Ma...  
de Sena...  
Habla...  
El gol...  
feren...  
Al ir...  
bló con...  
res de...  
mente...  
«Es i...  
siguif...  
carte...  
El go...  
jes tal...



# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ-Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Para la presente temporada, ya se recibieron los Turrones, Mazapan, frutas, conservas y bacalao. Quesos de bola marcas Gallo y Vaca, Nata de Holanda, Roquefort, Gruyer y los tan preferidos San Martin, el mejor queso gallego, de cuya marca, es depósito exclusivo. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo á la estación de Córnes.



## LOS ADELANTOS de la CIENCIA

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Si siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurar, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la **tisis** en cualquiera de sus periodos.

Inventor de los renombrados medicamentos CASILE

Diputación, número 435 BARCELONA

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona. En SANTIAGO en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.



## LA CATALUNA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES  
Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia.

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Asegura todas las propiedades, muebles ó inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía  
D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García  
SANTA CRISTINA. 7

La mejor máquina de escribir

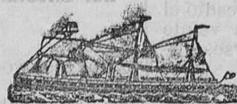
"UNDERWOOD"

Primeros premios en las últimas exposiciones. Trabajo á la vista por completo con tabulador para estados.

Ciclostyle: dá 200 copias. Indispensable á los estudiantes para los apuntes y al comercio para notas de precios y trabajos de propaganda.

Representante general en Galicia: M. Fernández. Progreso, 7. Orense.

## MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 10 de Mayo saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

DANUBE

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Señor de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de succulenta mesa, lujosos y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía GERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

## Máquinas SINGER para coser y bordar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada.

Más de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Pídase catálogos ilustrados que se remiten gratis.

DEPOSITO EN SANTIAGO

Armería de José Areosa

12 RUA DEL VILLAR 12



## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 2 de Mayo el magnífico vapor alemán

PFALZ

El 16 de Mayo saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Roredro Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar, 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallego

Gran Fábrica de Cervezas, premiada en varias exposiciones.

La cerveza de esta Fábrica compete en precios con las nacionales y en calidad con las extranjeras.

Para pedidos ya sean para servir directamente de la fábrica ó en el Depósito de esta plaza diríjase al Representante general en la Región.

Emilio Pombo, Rua Nueva 57 facilitándose precios y condiciones según la importancia de los mismos.

Botella Triple Book sin casco, ptas. 0'85. Media botella Triple Book sin casco, ptas. 0'50.—Botella, clase Alemana, la más propia para mesa, sin casco ptas. 0'60. Media botella clase Alemana sin casco, ptas. 0'35. Por los cascos vacíos se carga y abona al consumidor cuando los devuelve.

## LA AUSTRIACA SANTANDER

Litro de cerveza, clase Alemana al detalle ptas. 0'50

PRECIOS AL DETALLE

## NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarlos: Sres. Bermejo y Pérez D. Benito Vázquez.

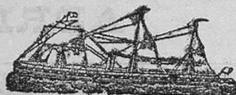
De venta en las principales farmacias y Droguerías.

Tarjetas al minuto

precios económicos.

## Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



## CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 17 de Mayo de 1903 el magnífico vapor de 7.000 toneladas

CAMPINAS

LINEA DEL BRASIL

El 14 de Mayo de 1903 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Santos el magnífico vapor de 5.000 toneladas

PARAHYBA

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

José Pedrós



y Compañía

BAYONA

FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACIÓN

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Villagarcía, Coruña, Ferr Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y Viceversa por los vapores

CANTABRIA  
ARAPILES

HERNANY  
NORTE

GALICIA  
BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga.  
Consignatario en Villagarcía D. RICARDO CAAMAÑO.

En esta imprenta se vende papel viejo

## LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO Á LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 24 de Mayo se despachará para Habana, Matanzas, Cárdenas, Ságu la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

LUGANO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuarenta días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y veinte todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde. Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Madres, 9.

Gran almacén de música, pianos ó instrumentos

DE

Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42. SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzadas, acero de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 13 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armónicos, u órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

## Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella.

Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes.

Champagne «francés» desde, 4'50 pesetas botella.

Caramelos, almendras, lsgumbres y anisitos de todas clases y precios.

Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa).

Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos.

Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.

Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa, pues carece de Agentes.

La Dulce



Alianza

Viuda é hijos de José M. Blanca

33 Rua del Villar, 33-SANTIAGO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte